



EL SUSCRITO ALCALDE, SECRETARIO DE HACIENDA Y CONTADOR DEL MUNICIPIO DE CHIA, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

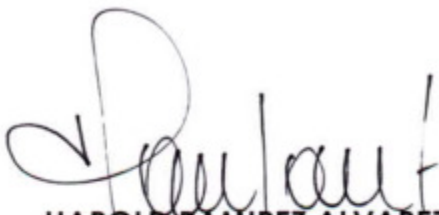
**CERTIFICAN:**

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Municipio de Chía con corte a 31 de marzo de 2021, y fueron tomados de los libros de contabilidad generados en el sistema de información, los cuales se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno mediante resolución 533 de 2015 y sus modificaciones de la UAE - Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables básicos del Municipio de Chía con corte a 31 de marzo de 2021 revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden y reflejan la situación financiera real de la Entidad.

Chía, Treinta (30) días del mes de abril de 2021.

  
**LILIANA ANDREA VILLALOBOS G.**  
ALCALDE MUNICIPAL ( E )  
C.C. 35.199.103

  
**HAROLD RAMÍREZ ALVAREZ**  
SECRETARIO DE HACIENDA  
C.C. 79.454.427

  
**MYRIAM AMANDA SEQUERA CALVO**  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
C.C. 23.561.243  
CONTADOR T.P. 122371-T

REVISÓ: Adriana P. Cristancho B. - Directora Financiera 